



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

**ESTADO
No. 013**

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 01 de FEBRERO de 2021

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACION	FECHA DE AUTO
73001400301020050049300	Ejecutivo Singular	Conjunto residencial FONTENOVA	Dario Fernando Mejía Gonzales.	Auto termina proceso por pago total de la obligación.	29/01/2021
73001402201020130066100	Ejecutivo Singular	Banco Bogotá S.A.	Oscar Andrés Espinosa Cervera	Auto decreta medida cautelar	29/01/2021
73001402201020130068700	Ejecutivo Singular	Banco Bogotá S.A.	Miguel Andrés Sánchez Zuluaga.	Auto pone en conocimiento.	29/01/2021
73001400301020180024900	Ejecutivo Hipotecario.	Bancolombia S.A	José Guillermo Mejía Ruiz.	Auto termina proceso por pago total de la obligación.	29/01/2021
73001400301020190050100	Ejecutivo Singular	Banco BBVA y Acreedor subrogatario Fondo Nacional de Garantías.	Héctor Manuel Medina Ricaurte	Auto tiene en cuenta subrogación parcial del crédito	29/01/2021
73001400301020190056800	Ejecutivo Singular	Banco Bogotá S.A	Jeaneth Gonzales Hernández	Ordena estarse a lo resuelto y pone en conocimiento.	29/01/2021
73001400301020190058100	Ejecutivo prendario	Inversiones B&B	Jorge Enrique albadan Gaona.	Auto ordena retención.	29/01/2021



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 01 de febrero de 2021, a las 8:00 am.

Felio Rodríguez Fonque
Secretario